

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y
HOTELES S.A. , CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las diez horas, en las calles Ave. América N36-61 y Mañosca Quito - Ecuador se reunieron los accionistas de la Compañía **SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A.**, señores: **LUZURIAGA INIGUEZ GEORGI ALONSO** de nacionalidad Ecuatoriana propietario de quinientas un acciones; **TORRES ZHUNE EDILBERTO GUSTAVO** de nacionalidad Ecuatoriana propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una.- Preside la sesión **LUZURIAGA INIGUEZ GEORGI ALONSO**, siendo asistido por **TORRES ZHUNE EDILBERTO GUSTAVO** como Secretario Ad-hoc.- El Secretario Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido la totalidad del Capital Social de la Compañía, y por tanto, Se constituyó en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de **SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A.** con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES; **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del informe del comisario y la memoria del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar los puntos del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron: Aprobar los Estados Financieros de **SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A.** con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES. Una vez leído el informe preparado por el comisario y la memoria del Gerente General fueron aprobados.

FOLIO 51

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.



LUZURIAGA INIGUEZ GEORGI ALONSO

Presidente de la Junta

ACCIONISTA



TORRES ZHUNE EDILBERTO GUSTAVO

Secretario Ad-hoc

ACCIONISTA